

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.142

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. 1'50 pesetas.
Provincias, en trimestre 5 =
Extranjero. 10 =

Almería - Miércoles 15 de Noviembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

ESTUDIOS COMERCIALES

Preparación de todas las asignaturas que comprende la carrera de Comercio, hasta obtener el título de Perito Mercantil.
Clase especial para las asignaturas del profesorado, con laboratorio para los ejercicios prácticos de revalida. Precios módicos.
Para más detalles, dirigirse a José García y García, Perito-Profesor Mercantil, Plaza de Romero núm. 2, de 12 a 3 de la tarde.
NOTA.—Se establece una clase preparatoria de contabilidad, aritmética mercantil, francés y demás conocimientos indispensables para los que traten de dedicarse al Comercio.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Gran sombrerería

DE

Rosales y Olibarri

TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases a precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almería.

CENTRO DE INFORMES

y reclamaciones a la Compañía del Ferro-carril, encargándose del despacho, recepción y entrega de mercancías y de tasa.

Gaspar Salinas y Comp.^a

ALMACÉN DE COLONIALES.

(esquina Plaza Santo Domingo.)

Raigales

de Dallas (Almería), de piés americanos, de los más resistentes a la fiera, ingertos de planta escogida uva de embarque, encabezados o sin encabezar a precios convencionales.

Para informes o pedidos dirigirse a D. José García Fornieles, de aquella población.

Juan Martínez Lucas

Comisiones, representaciones, compra y venta de frutos del país y extranjero por cuenta propia.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8. 9º.

PANTANOS Y CANALES DE RIEGO.

No se nos ocultan que es casi como pedir la luna el demandar a nuestros gobernantes que gasten algunas pesetas en el fomento de la riqueza nacional. Si lo que solo el trabajo de estudiarlo había de costar el resolverlo, no se hace, mucho pedir es atención y dinero; pero aun a riesgo de ser oídos como quien oye llover, vamos una vez más a hablar de estas cosas tan importantes, tan vitales, como desatendidas.

Allá por los primeros días del mes de Abril último, y quizá a causa de una valiente y patriótica campaña del popular colega madrileño «El Imparcial», el cuerpo de Ingenieros de camino, canales y puertos, presentó al ministro de Fomento un avance al plan general de pantanos y canales de riego.

Comprende el «avance», que entre paréntesis no ha «avanzado» nada, setenta pantanos y sesenta y

cinco canales, y según en él se designa, la riqueza nacional tendría un aumento de cuatro mil millones de pesetas y el Estado, si él era quien realizaba las obras, obtendría un ocho por ciento de interés sobre el capital en ellas invertido. ¡Qué hermoso sueño!

Pero resulta que viene la demanda justificadísima de economías y ¡adiós mi dinero! tiene que exclamar la consignación de obras públicas, que debiendo ser la última es la primera víctima que a los apuros de la nacional hacienda se sacrifica.

No hemos de discutir, más por falta de espacio que de deseos; si la colosal obra de la hidráulica nacional sea cosa de la iniciativa del Estado ó de la particular; pero si afirmamos que si alguna esperanza puede abrigarse hay que cifrarla en la última y no en la primera, que harto se habrá logrado con que ayude en lo que pueda, y si nada puede que no estorbe.

Tenemos, aunque nadie parece acordarse de ello, esbozado un plan general de pantanos y canales de riego que, a pocos perfíes, quedaría en condiciones de ejecución. ¿Que falta? ¡poca cosa! el dinero.

¿El dinero? Si pudiera ablandarse le diríamos que se trata de la salvación del país, de evitar inundaciones y dar riesgos, de transformar lo que hoy es un agente destructor en producción, en fuerza utilizable... Si supiéramos convenirle, le presentaríamos ese aumento de cuatro mil millones en la riqueza nacional, ese interés de un 8 por 100 que los técnicos prometen...

Pero, desgraciadamente, no esperamos convencer, ni menos aún conmover al dinero, como tenemos muy poca confianza de que los eternos y justísimos «amores de la sedienta agricultura, lleguen a impresionar a nuestros políticos, llevándoles a pensar en que ni el país se salvará, ni es posible que se salve, mientras la riqueza nacional solo se estudie como materia tributaria y aun entonces mal.

Todos los días pedimos algo que, aun pareciendo distinto, es siempre lo mismo; pues a una cosa tiende: al fomento de la riqueza nacional.

Hoy pedimos con los desdichados agricultores, agua para los campos; pero ¡como no llueva...!

Los prisioneros.

Un decreto de Aguinaldo.

Mucho se ha venido hablando de las dificultades que nuestro Gobierno ha encontrado para la devolución de los prisioneros españoles en ferros por parte de los tagales, dificultades que pudieran haber sido vencidas habiendo un consúl español en Manila, con cuyo funcionario había acuerdo para facilitar la salida de los prisioneros de los puntos donde se encuentran y conducirlos a Manila.

El periódico «El Grito del Pueblo» que se publica en aquella capital, dió en sus columnas el decreto firmado por Aguinaldo, en Tarlak, con

fecha 29 de Agosto del corriente año, sobre este importantísimo asunto, y de cuya disposición insertamos la parte más interesante:

«1.º El próximo día 19 de Octubre es la fecha fijada para la reconcentración de los prisioneros en los puntos de Salamagun, Dagupan, Apañi, Daet y Lucena.

2.º El Secretario de Negocios Extranjeros comunicará este decreto al consúl de España en Manila, para que vea el medio más conveniente de recogerlos, teniendo en cuenta las distancias y medios de comunicación.

3.º El Secretario de Guerra y el de Interior tomarán todas las medidas necesarias para que sean exactamente cumplidos los puntos de este decreto.—AGUINALDO.»

Ahora esperamos conocer las resoluciones que el Gobierno ha debido adoptar en vista de las buenas disposiciones del presidente de la República Filipina para resolver en definitiva la triste situación de nuestros compatriotas prisioneros y enfermos, llevando la alegría a numerosas familias que anhelan desde tan largo tiempo poder tener a su lado a aquellos infelices después de tan cruel y prolongado cautiverio.

Un deber de justicia y de humanidad obliga a nuestros gobernantes a no demorar más este estado de cosas, poniendo para que cese pronto cuantos medios sean posibles.



Miguel de los Santos Alvarez

15 de Noviembre.

Como otros muchos hombres que han brillado en las Artes y en las Letras, Miguel de los Santos Alvarez abandonó de joven su tierra natal para trasladarse a Madrid en busca de fortuna y glorias, y fué de los que con Larra, Espronceda, Zorrilla, Hartzembuchs y otros, formaron aquella pléyade de jóvenes literatos que en los comienzos del segundo tercio del siglo XIX, era el cerebro de la coronada villa y el porta-estandarte del romanticismo literario.



[Miguel de los Santos era un prosista cultísimo, galano y chistoso, y un poeta inspiradísimo y sentimental, y a veces todo agudezas y generalidades; pero tan amante de la «dulce quietud» que ha pasado a la posteridad sin el renombre y la fama a que era acreedor por sus méritos como literato y poeta, los cuales bien patentes están en los tres tomos de la «Biblioteca Universal» en que se han recopilado los trabajos perdidos en periódicos, revistas y álbums.

A poco de haber llegado a Madrid obtuvo un empleo en la Administración pública, y desde entonces fué la literatura para el joven vallesolano una cosa secundaria, accidental; pues desde la carrera administrativa pasó a la diplomática, a la que consagró la mayor parte de su vida. Fué ministro de España en México y desempeñó importantes cargos cerca de los gobiernos portugués, brasileño y argentino.

Sus últimos años de vida los pasó en el ministerio de Estado y escribiendo cuentos y poesías sueltas.

Murió en Madrid el 15 de Noviembre de 1892, y vio la luz primera el 5 de Julio de 1817 en Valladolid.

Fué Miguel de los Santos Alvarez

amigo entrañable de Espronceda y el continuó «El Disiblo Mundo», que éste dejó incompleto a su muerte.

Hernando de Acevedo

EXPOSICION DE LAS Cámaras de Comercio.

A LAS CORTES.

Por segunda vez acuden las Cámaras de Comercio de España al Congreso de señores diputados, solicitando su eficaz concurso para evitar que prospere la obra económica del Gobierno de S. M.

No seríamos sinceros, ni responderíamos tampoco al dictado de nuestra conciencia, si no aprovecháramos esta ocasión para significar en primer término a los señores diputados de todos los lados de la Cámara, nuestra profunda gratitud y la de las clases contribuyentes a quien tenemos el honor de representar, por el nobilísimo ejemplo de patriotismo que dió en el último mes de Julio ese alto Cuerpo colegislador.

Aquella prudente transacción en que el Gobierno, mayorías y minorías, se inspiraron para dedicar sus esfuerzos todos a la obra meritoria de reconstituir la hacienda pública sobre la base de una transformación completa de los servicios del Estado; aquel movimiento de buen sentido y de competencia con el espíritu público, de que dió gallardas muestras el Congreso, hízonos concebir la consoladora esperanza de que al fin las demandas de la opinión fueran atendidas.

Más, por desgracia para todos, no ha sucedido así; el país acaba de sufrir un nuevo y cruel desengaño. Esperaba un plan completo de reorganización de todos los servicios públicos, eficaz, a un tiempo, para producir economías considerables en el presupuesto del Estado, y para transformar la índole de nuestra administración en algo más útil, más sencillo y más simpático a los pueblos. El proyecto del Gobierno no responde a ninguna de tales exigencias. No es de positivas y concretas economías; bien elocuentemente ha comenzado a demostrarse con el fracaso del proyecto de Clases pasivas, tras el cual marchan 21 millones nada menos de los que soñaba economizar el Gobierno. No es tampoco de transformación de los servicios: ni un solo proyecto orgánico figura en el desdichado arreglo que el Gobierno ha sometido a vuestra deliberación al reanudarse las sesiones.

No alcanza hasta hoy, en esta lamentable defraudación de las esperanzas del país y de la propia palabra empeñada, responsabilidad alguna a las Cortes. Por eso acudimos de nuevo a la representación Nacional en súplica de que la obra económica del Gobierno sea resueltamente desechada, sobre todo por lo que al presupuesto de gastos se refiere sustituyéndola por otra que responda de un modo serio, meditado y formal, al espíritu de equidad y de regeneración que todo el mundo sienta. Esa es la primera e ineludible condición que la voluntad nacional formula en todas partes como previa para exigir los sacrificios que haga necesarios nuestra normalidad económica, y que las clases contribuyentes, cumplida aquella condición de un modo sincero y visible, no han de escatimar, sea cual fuere su cuantía.

Esperamos confiadamente que el parlamento habrá de oír nuestras quejas restableciendo así la paz en los espíritus. Para lograr tan noble propósito, para conseguir que a la impresión, el desconcierto y el desparro en que hemos vivido tantos años, sucedan la prudencia, el orden y la economía como sistema absolutamente indispensable de reconstitución de nuestra vieja casa solariega, acudimos al Congreso y al Senado. Basta ello para demostrar que comete el feo pecado de faltar a la justicia quien afirma que no hemos guardado al Parlamento el respeto debido ó que hemos intentado invadir ó sustituir

sus funciones. Precisamente lo que nosotros queremos y buscamos, como españoles y como hombres de nuestro siglo, es una identificación sincera y efusiva entre el país y sus legales representantes.

Pero el problema no admite dilaciones ni esperas. Por una parte, es ya urgente quede legalizada la liquidación de nuestros cesantes. Por otra, el país, las Cámaras de Comercio, vosotros mismos, señores diputados y senadores, áfirmas, fieles á vuestras palabras de Junio, que la obra del Gobierno es inaceptable.

Hablen las Cortes. El plazo está vencido. La deuda no satisfecha. Un acto de Parlamento bastará para restablecer el principio de la responsabilidad en los deudores y para llevar a todas partes alientos y esperanzas. La nación pide obras en armonía con sus deseos y sus aspiraciones, más que protestas que salven la responsabilidad del que las hace; pero no evitan sus males al país. Déscelas el Parlamento con urgencia, y habremos todos salido felizmente de esa crisis, que más que un peligro, es ya una alarmante realidad.—BASILIO PARRAISO.—PABLO RUIZ DE VELASCO.—CAMILO PEREZ LURBE.—EMILIANO DE PLANO.

Madrid, Noviembre 10 de 1899.

España y Alemania.

Telegrafían de París que el gobierno francés observa cuidadosamente los trabajos del emperador Guillermo para estrechar las relaciones de amistad entre las cortes de Madrid y Berlín.

Asegúrase en los círculos diplomáticos que el emperador Guillermo dió plenos poderes al príncipe Alberto para manifestar a S. M. la reina regente que el imperio alemán esta resuelto a conceder todo su apoyo moral y su protección material al rey Alfonso XIII, hasta que el joven monarca llegue a la mayor edad.

Créese en dichos círculos que entra en la política colonial del emperador Guillermo el apoyar las aspiraciones de España en Marruecos para contrarrestar las de Francia é Inglaterra.

A cambio, el emperador desea obtener, mediante convenio, una estación de carbón en las Canarias, y adquirir de Portugal una bahía navegable en la frontera al Sur de Angola.

SECCION MINERA

Noticias de Cuevas:

«Por fin se ha movido el Sindicato a alzar su voz de protesta a los impuestos injustificados con que se trata de gravar la industria minera en los nuevos presupuestos. Según tenemos entendido esta ultimando una razonada exposición que en tal sentido dirige a las Cortes.

En las minas del H. roajo, está al terminar la instalación de un nuevo desagüe; por medio de bombas centrífugas accionadas eléctricamente, primera en su clase que se hace en minería.

De la mina Santa Ana de Herrerías, se están extrayendo en estos días algunas tierras con importante ley en plata.

Una de las minas de buen porvenir del barranco Jaroso, es seguramente la denominada «Rafela». Posee en su profundidad el célebre filón que tantas utilidades ha reportado a su colindante «Herminias». Mide este una potencia de unos cinco metros, de molinera en su mayor parte, pero con algunas vetas de galena argentífera, que permite su explotación con algún beneficio.

Solo unos cinco metros, mide la altura del agua que aun resta en las labores más profundas de la mina San Agustín del barranco Jaroso. Su activo partidario después de habilitar diferentes labores que se hallaban

completamente intransitables, se ocupa en la actualidad en investigar con rumbo a Levante el pendiente del filón principal, a una profundidad de unos 250 metros. Perfora al mismo tiempo una galería de reconocimiento en terreno virgen con dirección a Levante, a los 332 metros de profundidad. Esta labor tiene por objeto hallar el filón que tantos beneficios ha reportado a sus colindantes San Manuel y Convenios.

«PINCELADAS»

Figuras un escenario grande, muy grande, tanto como puede ser el recinto de una ciudad andaluz; tomad por decoraciones algunas calles y algo del campo; por bombalinas, el cielo azul purísimo con sus tersuras infinitas; por baterías, el sol de fuego de estas regiones meridionales, ó la luna con sus rayos de nubes blancas, y tendréis el lugar en que se desarrollan las acciones á que lleva el lector el joven literato Julio Pellicer en su libro «Pinceladas».

Nada de pretensiones. Sencillos y realista son los factores, la base fundamental de ese libro á que me refiero, y que cariñosamente dedicado viene á mi poder.

Concédia á Julio Pellicer por un solo trabajo suyo; un artículo publicado en el periódico malagueño «El Cronista», y que llevaba por título «Nube de Verbena», me presentó al escritor cordobés como la encarnación de un alma inmensamente poética y soñadora, de deliciosos sentimientos, y en la cual formaban una amalgama encantadora las esquisitas sensaciones de una impresionabilidad grande, y los gérmenes de amorosas tendencias, con sus efanas esperanzas, sus celos, sin delicias y sus desengaños y deseos.

Todo esto ví en el trabajo referido; todo esto me convirtió en admirador suyo, por que rindió tributo y acatamiento á quien, al correr de la pluma traslada el papel mucho, casi el todo de sus impresiones íntimas, que no por ser personales dejan, al estar un tanto defiguradas en los personajes, de tener un fondo de verdadera dignidad de aprecio y estudio.

Julio Pellicer es el cantor de la vida andaluza.

La morisca Córdoba, la ciudad de los Califas en la cual viera la luz, ha sido y es la inspiradora de sus escritos.

Las fiestas íntimas, las verbenas animadas, los populares esparcimientos son la paleta de donde toma los colores para sus «Pinceladas».

Julio Pellicer, sin amaneramientos en el estilo, sin rimbombancias en el lenguaje, cuidando de que el fondo esté en un todo ajustado á lo real, nos lleva en su obra á sorprender ese ferrago delicioso de la Andalucía neta, con sus escenas de amores y aromas, y en las que la guitarra, el mantón de Manila y la Manzanilla juegan papel tan principal.

Trasciende al lector con mano maestra, pintada por Pellicer, la existencia de esa clase popular en la que se agitan idénticos sentimientos y deseos y esperanzas que en las demás esferas sociales; solo que nos la presentan con toda la poesía de su sencillez, con toda la franqueza de su especial idiosincrasia.

Muchos de los amores expresados, algo de esas pasiones tan bien sentidas, habrán sin duda alguna presidido la labor del joven literato, por que de otra manera no pueden dibujarse con caracteres tan verdaderos los cuadros que en «Pinceladas» nos hace admirar.

A veces se presenta arrebatador, esplendente, en los tonos de vida tan brillantes como dá á sus personajes; otras la nostalgia del amor parece que inspira su estro, y todo son amarguras; ya sienta alegrías infinitas y dolores profundos; ya experimenta a los grandes ante la esperanza de ver realizados ideales por largo tiempo peregrinados.

Unamos á esto un alma sensible, traducida en los raudales de ternura que pone en boca de sus garbadas mozas; un corazón apasionado y una imaginación dada á la fantasía, y tendremos con tales elementos los medios de que Pellicer se vale para dar á sus escritos esa fluididad única que, aunada con la verdad más estricta constituye el signo distintivo de sus producciones.

«Pinceladas» es una estereotipia de Córdoba; más bien de Andalucía.

Allí vemos retratadas las costumbres de aquella tierra, con sus tipos, sus amores y toda esa corte de detalles y usos que revelan la vida en sus distintas manifestaciones.

Los personajes no son ficticios en la exposición; hablan por decirlo así,

se destacan de las páginas, tocados con una propiedad que encanta.

En otros pasejes, en las escenas á que nos conduce, vaiga la frase, parece que se aspira el olor de la Manzanilla, que se oyen las melancólicas notas de la guitarra, y que el aire está embalsamado por los aromas de la albahaca.

«Pinceladas» son trozos de la existencia real, sin inverosimilitudes, estampados en el libro para solaz de quien los examina.

En suma: es una obra que por sí sola basta para contribuir á cimentar el nombre de un escritor, si este con anterioridad no hubiera alcanzado en el mundo de las letras, un puesto eminente entre los que forman en primera línea.

Al darle mi modesta enhorabuena por su producción, le agradezco el envío que me ha hecho de un ejemplar de «Pinceladas», uniendo mi parabién humilde y sincero á los demás que habrá recibido Julio Pellicer, el cantor de la vida andaluza en la Córdoba de hoy, de esa ciudad que todavía guarda en sus alcázares el sello de la dominación nazarita, y el rumor de antiguas tamboras, confundidos al presente con las dulces armonías de la guitarra, y el eco de tiernas notas en apasionado cantar.

Augusto Jerez Santa María.



Comida para el 15 de Noviembre

ALMUEBZO: Huevos escalfados.-Lenguados al vino.-Filetes de cerdo á la zaragozana. Torrijas de maiz.-Postres.—COMIDA: Sopa de macarrones.-Rodaballo á la holandesa.-Carne de cerdo cocida y frita.-Pierna de cerdo asada. Compota de peras.-Postres.—Café.

Filetes de cerdo á la zaragozana.—Se preparan el día anterior, y se untan con manteca y mostaza para empanarlos al día siguiente; después se tuesta bien en el horno, sirviéndolos sobre cogollos de brocolera cocidos y rociados con un poco de vinagre.

Carne de cerdo cocida y frita.—Después de haber cocido un buen trozo de carne magra de cerdo, se hace en dados de dos centímetros y se tienden unos 15 minutos con sal, perejil, pimienta y vinagre; se envuelve cada dado en harina y se frien en manteca muy caliente.—Por León Loty.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Tarifa especial.

Las compañías de Andaluzes, Madrid á Zaragoza y á Alicante y Sur de España, han concluido una tarifa especial á precios reducidísimos para transportes de carbon mineral y coke desde Puertollano, Peñarroya y Balmes, á todas las estaciones de la línea de Linares á Almería.

Con esta tarifa, se facilitará grandemente el consumo de los carbones y cokes nacionales en las industrias de todas clases enclavadas en las poblaciones que sirve la mencionada línea de Linares á Almería.

A los médicos.

El vicecónsul de España en el Brasil, ha remitido una circular á todos los gobiernos civiles, anunciando cuatro plazas de médicos españoles, para asistir á los colonos de aquella república, compatriotas nuestros, cuyas plazas tendrán el sueldo cada una de 10.000 pesetas, lo menos anuales, y viajes pagados. Si algún solicitante desea dinero adelantado para efectuar el viaje, se lo facilitará el consulado á cuenta de su sueldo y no podrá ejercer su profesión fuera de las colonias á que se destina. Los señores facultativos que deseen obtener dicho empleo, tendrán que presentar sus títulos

académicos en la legación del Brasil, en Madrid, ó en los consulados de dicha república establecidos en cualquiera de las poblaciones españolas en que haya representación brasileña.

Nuestro ferro carril.

Desde el 22 al 28 del pasado mes de Octubre, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 41.658.01 pesetas.

Subasta.

El día 22 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Nijar y en esta Delegación de Hacienda la tercera subasta del producto de espartos de los montes de Propios de dicho pueblo.

La **CASCARINE LEPRINCE**, al aumentar las funciones excretorias del estomago, del hígado y de los intestinos, es el mejor remedio contra la obesidad, la soñolencia después de las comidas, las jaquecas, etc.—De venta en todas las perfumerías.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «Isla de Luzón», salió el Jueves 9 de Adem para Suez.

El vapor «Alfonso XIII», llegó el Jueves 9 á Veracruz.

El vapor «León XIII», salió el Viernes 10 de Port-Saïd para Suez.

El vapor «P. de Sadrústegui», llegó el Viernes 10 á Liverpool.

Feria de Gador.

Hoy comienza en el vecino pueblo de Gador, la feria que todos los años se celebra por la misma época.

Este año á juzgar por los preparativos, vá á estar mas animada que los anteriores, debido á los trabajos del popular y activo Alcalde D. Miguel Trugillo.

Muchas de las familias de Almería y de los pueblos próximos, se encuentran ya en Gador.

Curas.

La neurastenia en todas sus manifestaciones, el insomnio, la dispepsia, reña, excitabilidad, vidos y otras; el histerismo, histeralgia en todo su curso; la epilepsia, mal de corazón, el corea ó baile de San Vito, la parálisis agitante, la calambra de los escritores, la ataxia locomotriz progresiva y todos los trastornos nerviosos, se curan con las corrientes sinusoidales y el auto-inductor del Dr. D'Arsonval, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal 1, Madrid.

Reposición.

Ayer fueron reanutados en sus cargos de Médicos Titulares de la Beneficencia municipal, volviendo á ejercer la delicada misión de sus acreditadas profesiones en los respectivos distritos, nuestros queridos amigos participantes D. Emilio Campra Cabezas y D. Francisco Domenech Saes, que fueron suspensos de empleo y sueldo, á virtud de decreto del Alcalde Sr. Barroeta en 14 de Julio último.

Mucho celebramos ese acto de imparcialidad de la Comisión Provincial que ha dado así una prueba mas de su amor á la justicia y al imperio de la Ley, reponiendo á los expresados señores, tan injustamente suspensos en el ejercicio de sus funciones profesionales.

CONSEJO UTILISIMO.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Por jugar á los prohibidos.

La Guardia civil ha detenido en Tíjola, á trece individuos que se hallaban jugando al monte en la casa de Ana Rubio Ruiz.

El pago á los maestros.

El Sr. Morayta ha presentado á la Mesa del Congreso, la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Las cantidades que los Ayuntamientos adeuden en 31 de Diciembre del año actual á las maestras y maestros públicos de primera enseñanza por sus asignaciones personales, les serán satisfechas por el Estado en dos plazos: el primero á los tres meses del día en que se promulgue la primera ley de los presupuestos, y el resto al fin de los tres meses siguientes.

Art. 2.º E Gobierno exigirá de los Ayuntamientos, el reintegro al Estado de las sumas que por este concepto adelanta.

Art. 3.º Lo que á las maestras y maestros se deba por material, será objeto de una disposición que deberá incluirse en el presupuesto del año 1901.

Palacio del Congreso 1.º de Noviembre de 1899»

Concertista.

Cuantas personas tienen ocasión de oírlo, alaban con justicia al pianista D. Miguel Fernandez, que desde hace varios dias está encargado de amenizar las veladas en el café Suizo.

La ejecución notable de dicho artis-

EL SEÑOR

DON CARLOS VALDIVIA PUERTA

falleció en esta capital el día 7 del corriente mes.

(R. I. P.)

Todas las misas que mañana juéves se celebren en la iglesia de Santo Domingo, desde las ocho á las diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus padres, hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios y asistan á dichas misas, por lo que recibirán merced.

ta lo coloca entre los de primera fila, y no hemos de ser nosotros quienes tambien no unamos nuestro parabién á los muchos que tiene recibidos, sino que le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena por sus éxitos.

La circunstancia esta le ha hecho decidirse á dar lecciones á domicilio, con muchas de las cuales ya cuenta, y en las que sigue obteniendo idénticos parabienes que las felicitaciones alcanzadas en el café Suizo, en cuyo establecimiento y fonda de la Perla pueden encontrarlo los que necesiten utilizar sus servicios.

Robo.

En Bódar, ha detenido la benemérita á José Martínez Bjar, vecino de esta capital, de oficio cochero, autor del robo de una yegua y una montura.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó Farmacia y perfumerías. En Almería, farmacia de Vivas Peres.

Causa célebre.

Hay miércoles, dára principio ante la Sala primera de esta Audiencia la revisión en juicio por Jurados de la causa instruida contra Juan Fernandez y tres mas, por el delito de robo.

El hecho de autos lo recordarán perfectamente nuestros lectores:

Unos desconocidos asaltaron el coche que conducía á Garrucha á los señores de la sociedad Chávarri Laco y C^a, portadores de una crecida suma que llevaban para atender al pago de los trabajadores, á que sustrajeron.

Este suceso á fines de Mayo de 1897 y de las diligencias practicadas por la Guardia civil se descubrió que los autores del robo eran unos gitanos pero no pudieron detenerlos, capturando solamente á Juan Fernandez (e) Canana, los hermanos Juan y Diego Santiago Gorreta y al conductor del vehículo Antonio Ramirez á los que se les supone complicados en el hecho criminoso. Contra aquellos se siguió el procedimiento por haberse declarado en rebeldía los otros «caballeros de industria».

En el acto del juicio informarán ante la Sala, los letrados D. Plácido Lengle, D. Julio Estévan y D. Eugenio Romero del Castillo, encargados de defender á los procesados.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta causa.

La vacuna de la anemia.

Cierto que Jenez ha prestado servicio inmenso á la humanidad suprimiendo la viruela; y ¡que estatuas no se elevarían también al sabio que suprimiera la anemia, enfermedad mil veces más extendida! Pues bien: puede combatirse y asimismo suprimirse infaliblemente con el empleo regular de las «Gotas de Hierro Bavais» las cuales no se venden sino en gotas concentradas, nunca como vino ó elixir.

Enlace.

En breve contraerán los sagrados lazos matrimoniales la bella y virtuosa señorita Rafaela Ruiz Rivas y el Juez Municipal de Obanos, nuestro amigo D. José Sanchez Escamilla.

La boda se celebrará en la villa de Canjajar, donde reside la novia.

Anticipadamente damos la enhorabuena al futuro matrimonio.

Competencia.

En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Almería y el Juez de primera instancia de Vera, sobre venta de bienes muebles, inmuebles y semovientes, por D. José Cervantes Rozas á D. Gonzalo Piá y Oliva, la superioridad ha resuelto de-

cidir dicho expediente de competencia á favor de la autoridad judicial.

A los accionistas.

Habiéndose agotados los cupones que las acciones del Banco Hipotecario de España llevan unidas, el consejo de Administración de dicho establecimiento, pone en conocimiento de los poseedores de aquellas, que deben presentar las acciones mencionadas para que les agreguen nuevas hojas de cupones.

Enfermos.

Segun noticias recibidas, se encuentra en Granada gravemente enfermo el decano de la Facultad de Derecho y Vice Rector de la Universidad el Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, tío político de nuestro compañero de redaccion D. Augusto Jerez Santa María.

Deseamos que recobre la salud el paciente.

Enseñanza.

Convencido el presbítero D. Eduardo Rodrigo Sanz, de lo útil que es en nuestros dias á la juventud el conocimiento de idiomas, y deseando reportar los mayores beneficios á los Congregantes de San Luis de esta ciudad, ha abierto una cátedra para la enseñanza de la lengua francesa, á los miembros que forman la Congregación que dirige. Las clases tienen lugar despues de las reuniones semanales y como recompensa á los que asistan á ellas.

De aplaudir es la obra del Sr. Lectoral y tenemos la seguridad de que los concurrentes á esa clase harán grandes progresos, dado el celo del catedrático y su extraordinaria competencia en la enseñanza de idiomas.

Escribanías vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de Escribanos de actuaciones en los Juzgados de primera instancia del Parque de Barcelona, Tíjola, Gineco de Lucía y Talavera de la Reina, cuyas vacantes deberán proveerse interinamente y en definitiva por concurso las dos primeras, y por traslación las dos segundas entre los Escribanos que las solicitan.

Buen viaje.

Ha marchado a Vera el Presidente de la Diputación provincial D. Sebastián Rico.

Durante la ausencia de éste se ha hecho cargo de la Diputación el vicepresidente D. Manuel Enciso.

Concurso.

La Dirección General de Aduanas convoca á un concurso con objeto de adjudicar un premio de dos mil pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que se presente, y sea preferible al que en la actualidad se usa.

Pago de dietas.

El libramiento de 12.000 pesetas consignado á esta Audiencia para pago de dietas á Jurados, testigos y peritos, corresponde al abono de aquellas en lo que respecta á los meses de Noviembre actual y Diciembre próximo.

Registro.

En el territorio de la Audiencia territorial de Oviedo se halla vacante el Registro de la Propiedad de Llanes, de tercera clase, con fianza 1.750 pesetas, y cuya provision ha de hacerse por concurso entre los que lo soliciten.

Regalo de novia.

Se venden varios y elegantes muebles de sala. Dará razón D. Cristóbal Lopez, calle del Chantre, núm. 4.

Juzgado municipal.

DIA 14.

Nacimientos.

Cementina Nafas, Eduardo Pueras Bayona, Pedro Alonso Expósito y María del Carmen Gomez Sanchez.

Defunciones. María del Mar Navarro Moreno, Ensenbio Calvo Salsas, Angustias Moya Gomez y Joaquin Andujar Gimenez. Casamientos. Ninguno.

Movimiento de buques. DIA 14.

Entrados Vapor «Tordera», de 1311 tns., con carga y 2 pasajeros, de Malaga. Vapor «Cabo Roca», de 1581 tns., con mercancías y 13 id., de Cartagena. Vapor inglés «Ambassador», de 2578 tns., con lastre, de Nápoles. Despachados. Vapor «Tordera», de 1311 tns., con carga, para Cartagena. Vapor «Cabo Roca», de 1581 tns., con carga, para Málaga. Pañebot «Dolores», de 49 tns., con mineral, para Garrucha. Pañebot «San José y su amada esposa», de 58 tns., con cogollo de palma, de Tarragona.

Correo de anoche MADRID 13.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Desde la famosa jornada parlamentaria del sábado, para nadie era un secreto que éste gobierno estaba muerto, pero nadie esperaba que el propio presidente del Consejo de Ministros se extendiera su escuela de defunción, como lo ha hecho hoy.

Al salir de Palacio ha dicho el señor Silvea á los periodistas que el conflicto de Barcelona no solo seguía en pie sino que habían venido á agravarlo el cierre persistente de los comercios y la huelga de cargadores del muelle iniciada hoy; que el gobierno mantenía su actitud y que no podía haber arreglo por que los gremios imponían como única condición el concie to económico y eso «jamás» lo concederá el actual Gobierno.

Mas tarde el Presidente del Consejo de Ministros ha repetido estas mismas declaraciones en el Congreso á instancias del diputado catalán Sr. Lletget, y como quiera que esto significa tanto como confesar el gobierno su impotencia, para nadie es ya un secreto que la crisis ministerial está tan próxima, que tal vez no sea más que cuestión de horas, cuando mes de días.

Así se comprende que esta tarde en el salón de conferencias ya no se hable siquiera de crisis sino de la solución que pueda tener.

Y creo inútil decir que se dan soluciones para todos los gustos, pero la mas generalizada, la más viable la más racional, la que cuenta con más partidarios es la de Martínez Campos con un ministerio mixto de silvelistas y amigos de Tetuan, es decir, un ministerio con tres de los actuales ministros Azcárraga, Gomez Imaz y Torreañaz por ejemplo, y otros tres tetuanistas Fabié, Castellano y Sanchez Bustillo pongo por caso. Quedaría una caitera y á ella podría ir Vadillo, Sanchez Toca ó Garcia Alix. Tal parece ser el programa; así está hoy colocado el tablero político. Veremos si lo previsto se confirma ó cambian las cosas.

Suyo afectísimo.—M

Abierta la sesión á las tres y media, el conde de las Almenas pregunta al Gobierno qué noticias trae acerca del recimiento dispensado en Barcelona al Sr. Durán y B. s. Recuerda que este señor protestó cuando el orador tachó de separatista, y ahora ha sido objeto de manifestaciones entusiásticas, por elementos que no vacilan en calificar de tales. Consigna la gravedad que esto reviste tratándose de un exministro de la Corona, y pide al Gobierno que de-

alare qué resoluciones piensa adoptar.

Pide también explicaciones acerca de los graves sucesos de Barcelona los ayer en los cuales llegaron á hacerse disparos.

Contestado por el Sr. Villaverde concisamente, solicita más amplia información del ministro de la Guerra presente, el mal contesta que sus noticias son noticias son las mismas que la prensa ha publicado.

No satisfecho el Sr. Conde, intenta presentar una proposición incidental.

El Presidente la declara antirreglamentaria, por no haber antecedido debate.

Proclama su derecho el Sr. Conde de las Almenas, leyendo al efecto un artículo del Reglamento, y ruega al Presidente pregunte al Senado si admite la proposición.

Voces: ¡No! ¡no!

El presidente la declara rechazada. Se entra en la orden del día, y el Sr. Lopez Parra defiende su voto particular al dictamen de los azúcares. (La sesión continuó)

CONGRESO.

Antes de comenzar la sesión, se hacen en los pasillos comentarios variadísimos.

Hay verdadera expectación política.

Empieza la sesión por varias preguntas, que no tienen ningun interés. Son tomadas en consideración varias proposiciones referentes á carreteras.

Debate político.

Rectifica extensamente el Sr. Romero Robledo, insistiendo en su opinión manifestada de que la resistencia al pago de los impuestos no constituye delito.

Rectifica también el Sr. Puigcerver. Interviene en el debate el Sr. Pi y Suñer, el cual hace una crítica severa de la conducta del Gobierno.

Habla de los presupuestos presentados y de las economías proyectadas, y los censura acrememente, calificando las últimas de irrisorias, y además insuficientes. Culpa al Gobierno del grave conflicto que ha surgido en Barcelona. Sostiene la tesis de que los industriales no pueden ser considerados como sediciosos por el delito único de resistirse al pago.

La suspensión de las garantías en Barcelona, ha sido, á juicio del orador, impropcedente.

El Sr. Sagasta hace uso de la palabra, diciendo que hay entablado un duelo á muerte entre Barcelona y el Gobierno.

Días atrás hubiera hablado claro, pero hoy, en vista de la gravedad que el conflicto alcanza, véase precisado á sellar sus labios.

Censura la suspensión de las garantías, que tacha de inoportuna, pidiendo al Gobierno, para bien de todos, que la levante.

Se levanta el Sr. Silvea.

Declara que el Gobierno mantiene su actitud y cree tener la confianza de la Corona, la de las mayorías y la del país. Cree necesaria su gestión al frente de los negocios públicos y en tal concepto, juzga que ni puede ni debe marcharse.

S. Barcelona protesta y se arma, el Gobierno contestará en el mismo sentido. Procurará contrarrestar por todos los medios convenientes la resistencia pasiva de los gremios. (Continúa la sesión)

MADRID 13.

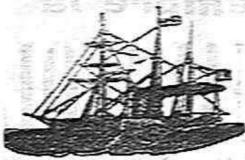
El Jurado ha dictado hoy su fallo, en la causa que se seguía al asesino del Sr. Pagan, D. Jerónimo Heille.

Ha contestado afirmativamente á la pregunta que se refería á la comisión del delito, no apreciando la agravante de alevosía, que iba comprendida en la otra pregunta.

En su consecuencia, se cree que el Tribunal de Derecho condenará al citado Hilla á doce años de presidio.

MADRID 13.

El Sr. Dato ha desmentido que haya presentado su dimisión el gobernador de Barcelona.



Vapor Játiva.

Salirá de este puerto el día 15 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Garcia Vinuesa.

Salirá de este puerto el día 16 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corretor de Comercio.

Madrid 14, 5 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 Interior fin mes', '4 por 100 exterior', 'Cubas del 86', etc.

Se efectúan compras y ventas

«Glicerofosfato de cal»

GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias.

Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Hileros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

TELEGRAMAS. DE FABRA

LA CUESTION DEL TRANSVAAL.

Madrid 14, 8 m.

La «Gaceta de Voss», de Paris no cree posible dar crédito al rumor de que el Transvaal trate de expedir patentes de curso, contra los buques ingleses, y mucho menos atendiendo á que la república sudafricana carece de puertos y de buques.

Observa el periódico «Germania» que no se relacionan bien con las partes de continuas victorias que el gobierno inglés «se hace telegrafiar diariamente», el hecho de que Colenso siga el poder de los boers y de que Ladysmith se encuentre cercado por completo y sufriendo rudo bombardeo.

LADYSMITH COMPROMETIDO.

(a las 10 m.)

«The Daily Graphic» dice que si se confirmase la noticia de que los boers han logrado emplazar cañones de grueso calibre delante de Ladysmith, esta plaza se encontraría en una situación verdadera mente comprometida.

Se cree, no obstante, que el general Buller, con los refuerzos de que dispone ya podrá llegar á tiempo para obligar al enemigo á levantar el sitio de la plaza.

MAS SOBRE LO DEL TRANSVAAL.

(A las 11 m.)

«El Daly Mail» reconoce que Ladysmith no puede prolongar la resistencia más que por algunos días y encarece la necesidad de que la primera operación del general Bu-

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa. UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero.

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios.

Alava 4.—Almería.

PINO-TEA

En los almacenes de maderas de los Sres. Vinda y Sobrino de Julian Gimenez, se ha recibido un cargo de maderas de pino tea en tablones, viguetas y vigas.

VALDEPEÑAS.

Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, á 8'50 pesetas arroba.

Para pedidos á los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañia, Engendro 12, Almería.

Se venden dos casas en la calle de San Antón, números 16 y 30. Dazén razón en la primera de las citadas fincas.

Duelas de roble. Serrín de corcho. Arcos.

Madera «Pin-Roble». Sulfato de cobre. Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. Thomas Morrison y C.ª Ltd. calle de Pescadores.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero reputado á precios baratísimos.

El orietá de San Pedro, Almería CLEMENTE LORENZO.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 4. Perdonas de San Pedro

GRAN PAÑERIA.

La Ciudad de Londres Ventas al contado Baratura sin igual

Trages de lana invierno confeccionados, para caballeros desde 20 pesetas en adelante; americanas desde 7'50 en adelante; capas de buen paño, corte granadino desde 15 en adelante. Se confeccionan trages á la medida en 24 horas.

Géneros á elegir de todo cuanto se relaciona con el ramo de pañería.

Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastres de gran fama, con el fin de cumplir bien con su numerosa clientela.

Visita la Ciudad de Londres si que reis vestir con elegancia y baratura.

Puerta de Purchena, 1.

(Frente á la tienda de los cuadros

La Independencia

3.—RICARDOS.—3.

Acaba de recibirse un buen surtido de jamonés de Avilés, y embuchado del Jabugo y los especiales garbanos de Castilla.

La Independencia.

NUESTRO ALCANCE

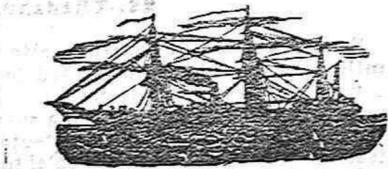
De la Agencia Madrileña MADRID 13.

SENADO.

Abierta la sesión á las tres y media, el conde de las Almenas pregunta al Gobierno qué noticias trae acerca del recimiento dispensado en Barcelona al Sr. Durán y B. s.

Recuerda que este señor protestó cuando el orador tachó de separatista, y ahora ha sido objeto de manifestaciones entusiásticas, por elementos que no vacilan en calificar de tales.

Consigna la gravedad que esto reviste tratándose de un exministro de la Corona, y pide al Gobierno que de-



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Traglia.

Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la EMULSION MARTEL AL GUAYACOL,

Este preparado se recomienda por médicos como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, catarras bronquiales y Tosas rebeldes. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

PRUEBENSE

los esqui-itos chocolates

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

a 2, 250 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con entusiasmo por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la tomarán con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y esfermizados ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

EMULSION FORCADA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN PANADERIA DEL PROGRESO Y LA ESPAÑOLA

Colonias y ultramarinos de Guillermo Z-a Sanchez, Plaza de Flores (aquina al café Mende Nuñez) ALMERIA

El dueño de esta nueva casa tiene el gusto de participar al público en general que acaba de recibir un gran surtido en

Garbanzos de Castilla, Embutidos, Conservas, Chocolates, Cafés y té, Jabones, Pastas catalanas, Especies de todas clases molidas y en grano, Pimiento molido, Almidón, Aceite de oliva, Bajas, Quesos, Mantecas, Añes, Habichuelas, Bacalao fresco y noruego, Espesante Bomba, Pepita de almendra, Piñones.

Pan de todas clases. De For, de 1^a, de 2^a, de aceite, catalán y de Madrid. Las acreditadas galletas de los señores Viñas y Comp.^a, de Barcelona, Mercas Ambrosio, María, M-día Luna, Trocadero, Almendrado, Combinación Platano y otras. Harinas de todas clases.

NOTA.—Esta casa cuenta con un vistoso carruaje rotulado con el título de LA ESPAÑOLA, el que servirá á domicilio cuantos pedidos se hagan.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los GATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 86, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

PREND EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 6 PESETAS

también venden este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE DESIEN...
PROF. BROCCA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza del Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Emplase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

¡¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fabricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

E que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, siga construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49

ALMERIA

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

«Blanco y Negro»
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo»
«Don Quijote»
«El Siglo XXI»

Panoramas periódicos de modas y

Europa del extranjero

Suscripción á todos los periódicos

de Madrid

de provincias y extranjero.

Se sirve á domicilio.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia

Globo, Tetuan 20.

Almería; Boticas de Santo Domingo de D. Juan Vives Pérez P.

Almería.

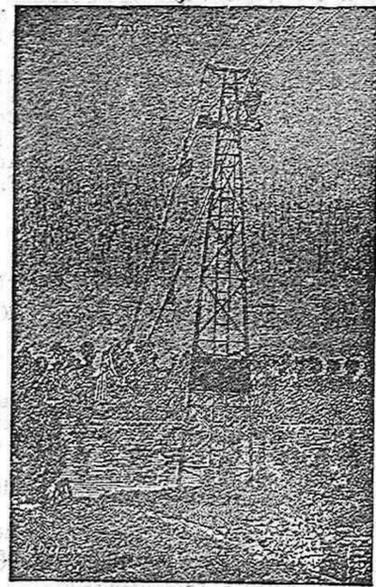
Presio de cada frasco 24 reales

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



TRANVIAS AEREOS.

A. Teste Moret y comp.

LYON Francia BILBAO (Lamiteco)

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO

de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE

con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,

APARTADO 67.

BILBAO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el Rotulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

CAJA

De venta en Almería: Hermandad de Vinos Puros

LA BURGALESA.

JABONERIA

22.-TRAJANO, 22.

Esta casa se dedica á la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado: por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.

Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él, se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan á comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás al de la Jabonería LA BURGUESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, va en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGUESA.

Pedir en todas las tiendas jabón de LA BURGUESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se lavan ropas con jabones de LA BURGUESA, no hay necesidad de embarrar ó desear tanto jabón como se acostumbra á gastar con los de otras clases.

Resulta un gasto excesivo é inútil; porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente á satisfacción. Para el Comercio.—Venta por mayor: Trajano, 22.

Pedir en los Establecimientos Jabón «La Burgalesa»

Pedir en los Establecimientos Jabón «La Burgalesa»